

ASTILLERO

► IFE fallido ► Renunciar (no sólo al aumento)

► Querétaro: críticas de consejeros

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El vergonzoso episodio de los aumentos salariales de los consejeros del IFE confirma que ese instituto vive una irremontable condición fallida. Enredados terriblemente con un problema que nadie les creó, sino ellos mismos, los pseudo rectores de la vida electoral mexicana pasaron de invocar la Constitución como base para inflar sus ingresos, a la hipócrita renuncia (forzada por las circunstancias) de sus avaricias, alegando que tienen "sensibilidad" ante lo que sucede en el país en materia económica. Los mismos que ayer defendían con calculadora en mano y alegatos leguleyos la legitimidad de su incremento salarial (entre los cuales, hay que mencionarlo, no estaba L.V. Zurita), ahora posaban para las cámaras presumiendo su gesto de condescendencia con el poverrío.

Semanas atrás, esos mismos consejeros zigzagueantes, presionables, indecisos, habían retorcido las leyes para eximir a las televisoras pendercieras de una multa económica por predisponer al público contra reformas electorales al empaquetar anuncios de partidos políticos e incluso interrumpir con ellos transmisiones de juegos deportivos. Y luego, ante la reincidencia retardadora del poder de las pantallas, los rehenes llamados consejeros electorales emitieron tibios castigos, dejaron que el Senado del beltronismo arreglado con las teles les quitara la potestad futura de sancionar a esos mismos infractores y se quedaron calladitos, quietecitos, a la espera de la siguiente oportunidad de equivocarse estruendosamente.

Los dos graves errores del IFE fallido son un adelanto cierto de lo que espera en los comicios de julio próximo, cuando los poderes fácticos del país pretenderán imponer diputados para armar mayorías protectoras y promotoras de intereses turbios. Los consejeros electos luego del periodo Ugalde fueron nombrados con criterios de rapiña política, asignando cuotas a los partidos coligados para repartirse tripartitamente el botín. El propio Valdés Zurita es un ejemplo claro de manipulación y enga-

ño políticos, pues se le inventó para ese puesto aprovechando un pasado relacionado con la izquierda electoral, con el que quisieron vender los chuchos pederdistas la tesis de que la presidencia del IFE fue ganada por la misma corriente que impugna los resultados comiciales de 2006.

Con esos antecedentes de ilegitimidad y con la demostración práctica, en dos ocasiones, de sus carencias y ambiciones, los consejeros electorales que tienen voz y voto en el IFE deberían renunciar no sólo a sus aumentos salariales ampliamente criticados, sino a sus propios cargos. Sostenerse en el cascarón institucional, sin respeto social ni fuerza política, sin oficio ni legitimidad, sólo será garantía de conflictos sin salida en el futuro inmediato.

Véase incluso el pronunciamiento que ayer fue difundido por cinco consejeros electorales del consejo local del IFE en Querétaro (y que apoyan consejeros lo-

cales y distritales de cuando menos ocho estados más) respecto al sobreseimiento de posibles sanciones a Televisa y Tv Azteca por el asunto de los provocadores anuncios en paquete: "Reprobamos de manera contundente esta resolución que evidencia la renuncia de algunos miembros del consejo a hacer uso cabal de sus atribuciones legales, claudicando a la oportunidad de reivindicar la vulnerada confianza y la credibilidad de la ciudadanía en el IFE. Nos inquieta la debilidad jurídica de los argumentos esgrimidos por los consejeros que votaron la no sanción a las televisoras, sentando un precedente preocupante e incongruente con la sanción que sólo una semana después impusieron a éstas. Hecho que no sólo debilita al órgano electoral, sino que minimiza los efectos de la reforma electoral de 2007". Luego de plantear que hay una ciudadanía que "observa" y que se espera que los consejeros nacionales "asuman a cabalidad la responsabilidad de hacer cumplir la legislación vigente", se pide fortalecer "la autonomía del IFE por encima de las presiones de intereses particulares". El pronunciamiento de Querétaro fue firmado por los consejeros Leticia Blanco Cardona, Yolanda Elías Calles Cantú, Demetrio



Juaristi Mendoza, Flavio Lazos Garza y María Isabel Martínez Rocha.

ASTILLAS

Otro lector toluqueño recuerda, respecto a la mutilación de la estatua de Simón Bolívar en la capital del estado de México: "No es el primer caso. Durante muchos años, al circular por el Paseo Tollocan con dirección a la capital del estado, uno se encontraba de frente, de manera imponente, con la grandiosa estatua de don Emiliano Zapata, creación del fallecido escultor Julián Martínez (refugiado español, niño de Morelia) y que al tenor de la política de bandidaje del gobernador Montiel fue removida y colocada en

un costado de esa vía (en su lugar hay ahora un puente), quitándola de la vista del público, a tono con la campaña contra el zapatismo, y lo curioso del caso es que en el mismo paseo se instaló, muy bien ubicada, una estatua, espantosa por cierto, del 'profesor' Carlos Hank González, prócer de Montiel, del gavioto copetudo y demás priístas serviles"... Miguel Villarroel escribe desde Maracay, Venezuela, para recordar que hoy se cumplen 20 años del llamado *caracazo*. Con esa referencia, pregunta: "¿Cuándo va a despertar el pueblo querido de México, mil veces pisoteado, por los de afuera y por los apátridas de dentro? Veinte años atrás, el pueblo venezolano se levantó, sin lí-

der hasta ese momento; salió a poner el pecho, a inmolarse, y 3 mil muertos en tres días le permitieron a Carlos Andrés Pérez y sus fuerzas armadas sofocar momentáneamente la reacción antineoliberal. Esos crímenes aún están impunes, pero allí se dio una muestra de que los pueblos saben despertar, y se abrió la ventana a nuevos procesos, impensados hasta ese momento"... Y, mientras Felipe dice que no quiere hablar mal de Vicente, pero éste tenía un "problema muy serio" en el tema del narcotráfico al final de su sexenio (tanto, agrega esta columna metiche, que Lipe retomó a los principales responsables de ese "problema" para darles continuidad en el siguiente gabinete), ¡feliz fin de semana!

ADVERTENCIA A SPRING-BREAKERS

are you planning a trip to
MEXICO
for Spring Break?

The U.S. Department of State has issued warnings about travel to and in Mexico. Be careful!

1. If you are driving to your spring break destination, DO NOT stop or stay near the U.S./Mexico border as thousands have been killed in the drug wars.
2. Don't leave the resort area. Avoid areas of prostitution and drug dealing.
3. Do not attempt to buy drugs. Drugs are no more legal in Mexico than they are in the U.S.
4. Remember what happened to Natalie Holloway on spring break in Aruba. If you're going to drink, be safe!
5. Make sure you're sober before departure time. Airlines can refuse to allow you to board if you are intoxicated.

Have a safe and fun spring break!

STUDENT LEGAL SERVICE
324 Illini Union (north)
www.odos.uiuc.edu/sls
PAID FOR BY S.O.R.F.



ILLINOIS
UNIVERSITY OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN

Copia de un anuncio de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign que será publicado en un periódico estudiantil en marzo. El Departamento de Estado estadounidense y universidades de todo el país están advirtiendo a sus estudiantes del incremento en la violencia relacionada con el tráfico de drogas al sur de la frontera ■ Foto Ap

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx